Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramitan los expedientes sobre denuncias de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado.- Doña. Julieta de Miguel Granda.

N.IF./C.I.F.- 00806847F.

Domicilio.- Calle Quejigo, número 22. 28109-Alcobendas. Madrid.

Expediente.- 33/15.

Matricula.- 3164DWL.

Precepto.- 171.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado.- Estacionar en una zona señalizada con línea longitudinal continua.

Fecha primera Notificación.- 19 de marzo de 2015.

Salida número.- 325/15. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa.

Dia de la infracción: 2 de enero de 2015.

Hora: 11:20.

Lugar: Plaza Navarro, número 23.

Importe: 100,00 euros.

Reduccion sancion: 50%.

Diligencia oficina de correos: Ausente de reparto.

Formuladas denuncias por la Policía Local de este Municipio, contra los titulares de referencia, cuyas circunstancias constan en la presente notificación, se continua la tramitación de los respectivos expedientes. Podrán ustedes proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, o bien presentar escrito de alegaciones, por espacio de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto, por escrito dirigido a este Ayuntamiento y, a la dirección que figura más abajo. Indicar al conductor responsable o comunicar el cambio de titularidad del vehículo a este Ayuntamiento, Plaza del Navarro, número 7. 45560 Oropesa.

Lo que se notifica a los interesados en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada a Ley 4/1999 de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administracione Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oropesa 15 de abril de 2015.- El Alcalde, Jose manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.-3265